GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: **TÉCNICAS DE LA INTERPRETACIÓN JURÍDICA Y ECONÓMICA DE LA LENGUA B (FRANCÉS)**
Código: 101655
Plan de estudios: **GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN** Curso: 4
Denominación del módulo al que pertenece: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Materia: INICIACIÓN A LA INTERPRETACIÓN
Carácter: OBLIGATORIA
Duración: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS: 6.0
Horas de trabajo presencial: 60
Porcentaje de presencialidad: 40.0%
Horas de trabajo no presencial: 90
Plataforma virtual: moodle

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: EXPÓSITO CASTRO, MARÍA CARMEN (Coordinador)
Departamento: CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA, GEOGRAFÍA Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Área: TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Ubicación del despacho: Patio de la biblioteca
E-Mail: lr1excac@uco.es
Teléfono: 957218379

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Recomendaciones

Tener muy buen nivel oral de las lenguas de trabajo: comprensión, análisis, idiomatismos, cultura, actualidad y expresión.
Haber superado las asignaturas de interpretación de tercer curso

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

CB1	Capacidad para afianzar e incrementar los contenidos básicos de su área de estudio, para aplicar sus conocimientos al trabajo de forma profesional y para poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.
CB2	Capacidad de análisis y síntesis de la información, desarrollo del razonamiento crítico y capacidad de autoevaluación, demostrando poseer y comprender conocimientos en su área de estudio.
CB3	Capacidad para localizar, obtener, gestionar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB4	Dominio de los recursos básicos de la comunicación oral y escrita.
CB5	Desarrollo de la creatividad y capacidad de autoaprendizaje para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
CB6	Capacidad para el trabajo en equipo y la toma de decisiones en contextos internacionales e interdisciplinares.
CB7	Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes y para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre diversidad de género, multiculturalidad y valores democráticos, adoptando un compromiso ético en el desarrollo de la profesión.
CU1	Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
CU2	Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de las TIC.
CU3	Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento.
CE1	Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores y parámetros de variación lingüística y función textual.
CE3	Capacidad para la búsqueda y análisis de información documental y textual y aprovechamiento de la información contenida en bases de datos, diccionarios, otros soportes informáticos e Internet en el campo de la traducción.
CE6	Conocimiento de las técnicas y herramientas básicas de la interpretación.
CE7	Ser capaz de utilizar el metalenguaje especializado y profesional.
CE8	Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo: A, B y C.
CE9	Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
CE10	Capacidad para participar en foros de aprendizaje y transferencia de conocimientos adquiridos en las lenguas de trabajo: grupos de noticias, blog.
CE13	Conocer el entorno profesional de la titulación, tanto nacional como internacional.
CE14	Ser capaz de organizar el trabajo y gestionar y coordinar proyectos de traducción e interpretación.
CE15	Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.
CE16	Ser capaz de crear y gestionar bases de datos terminológicas.
CE18	Ser capaz de usar con eficacia la memoria a corto, medio y largo plazo en el dominio de la competencia lingüística.
CE20	Ser capaz de interrelacionar los distintos aspectos de la traducción e interpretación y de relacionar el conocimiento traductológico con otras áreas y disciplinas.

OBJETIVOS

El objetivo general de esta asignatura es el de proporcionar al alumno los conocimientos teórico-prácticos sobre las destrezas, habilidades e instrumentos inherentes al ejercicio de la interpretación especializada en los ámbitos jurídico y económico, abundando en las técnicas de interpretación en las que el alumno se habrá iniciado en cursos anteriores.

GUÍA DOCENTE

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

Tema 1. Introducción a la comunicación interlingüística
Tema 2. Diferencia entre mediador cultural e intérprete. El traductor/intérprete jurado en España
Tema 3. La interpretación en los servicios públicos: modalidades de interpretación
Tema 4. La interpretación en empresa

2. Contenidos prácticos

- Análisis de discursos jurídicos y económicos en las lenguas de trabajo
- Extracción terminológica en los distintos campos y elaboración de glosarios
- Ejercicios de interpretación en las distintas modalidades
- Ejercicios de traducción a vista con textos de los ámbitos jurídico y económico

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Educación de calidad
Igualdad de género
Trabajo decente y crecimiento económico
Paz, justicia e instituciones sólidas
Alianzas para lograr los objetivos

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

En caso de situación de alarma sanitaria se realizarán las correspondientes modificaciones metodológicas que serán recogidas en una adenda a esta guía docente.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Los alumnos con necesidades específicas deberán ponerse en contacto con la profesora durante la primera quincena del inicio del curso para hacer frente a las posibles dificultades existentes.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de comprensión lectora	2	2	4
Actividades de evaluación	2	-	2
Actividades de expresión oral	2	2	4
Análisis de documentos	4	6	10
Conferencia	2	-	2

GUÍA DOCENTE

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Laboratorio	30	-	30
Mesa redonda	-	2	2
Salidas	1	2	3
Tutorías	2	1	3
Total horas:	***45***	***15***	***60***

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Búsqueda de información	30
Ejercicios	15
Estudio	30
Trabajo de grupo	15
Total horas:	***90***

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Discursos jurídico-económicos de actualidad
Ejercicios y problemas
Presentaciones PowerPoint
Referencias Bibliográficas

Aclaraciones

El material de trabajo se subirá durante el cuatrimestre a la plataforma moodle.

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exposición oral	Exámenes
CB1	X		
CB2	X		X
CB3		X	
CB4	X	X	
CB5	X		
CB6			X

GUÍA DOCENTE

Competencias	Análisis de documentos	Exposición oral	Exámenes
CB7	X	X	
CE1			X
CE10		X	X
CE13	X	X	
CE14			X
CE15	X		
CE16	X		
CE18		X	X
CE20	X	X	X
CE3		X	X
CE6			X
CE7	X	X	
CE8	X		X
CE9	X		
CU1			X
CU2	X		X
CU3	X		
Total (100%)	***20%***	***20%***	***60%***
Nota mínima (*)	***5***	***5***	***5***

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

10% ya incluido en los instrumentos de evaluación

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

Habrá una evaluación continua.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Aquellos alumnos que no puedan asistir a clase por motivos justificados, deberán poner en conocimiento del profesor dicha circunstancia durante la primera quincena del curso para que el profesor determine el sistema de evaluación.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Se dará toda la información el día de la presentación de la asignatura pero igualmente el alumnado podrá ponerse en contacto con la profesora para las aclaraciones y explicaciones oportunas.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Asistencia de al menos un 80%, entrega de todos los trabajos y tareas y resultado de la prueba final

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Angelelli, C. V. (2004). Revisiting the Interpreter's Role: A study of conference, court and medical interpreters in Canada, Mexico, and the United States. Ámsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Baigorri, J. (dir.) et al. (2007). "La comunicación interlingüe e intercultural como factor clave para la gestión de la inmigración'. En Actas del I Congreso Internacional sobre Inmigración y Diversidad Cultural de Castilla y León. Salamanca.
- Baigorri, J. (dir.) et al. (Equipo MIS-SFH) (2008). "Proyecto de materiales didácticos para la enseñanza de la interpretación social". En Actas del XXIV Congreso Internacional de la Asociación Española de Lingüística Aplicada (AESLA). Madrid. UNED.
- Del Pozo, M y Gómez, E. (2012). "Colaboración de alumnos de interpretación en ONG". En Experiencias docentes e innovadoras en la educación superior. Membiela, P. et al. (eds.). Orense: Educación Editora. 457-462.
- Edwards, A. B. (1995). The practice of court interpreting. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- El Hasnaoui, Z. (2005). "Retos y técnicas en la mediación cultural". En Valero, C. (ed.). Traducción como mediación entre lenguas y culturas. Madrid. Universidad de Alcalá.
- El-Madkouri, M. y Soto, B. (2002). "La función de la interpretación en una sociedad de recepción (la complejidad lingüístico-cultural en el caso del inmigrante marroquí"). En Valero, C. y Mancho, G. (ed.). Traducción e interpretación en los servicios públicos: nuevas necesidades para nuevas realidades. Alcalá de Henares. Universidad de Alcalá. Servicio de Publicaciones.
- Expósito Castro, C. (2018). La traducción judicial y su terminología: análisis de las resoluciones judiciales en Francia y en España. En Daniel Gallego-Hernández (ed.). *New approaches to translation in institutional and business settings / Nuevos estudios sobre traducción para el ámbito institucional y comercial*. Peter Lang . Páginas: 165-182. ----- Bilateral or Liaison Interpreting as the Main Teaching Asset for Phone Interpreting: A Proposal. En Aurora Ruiz Mezcua (ed.) Approaches to Telephone Interpretation. Volumen 250. Peter Lang (2018). Páginas: 167-181.
- Martin, A. (2000). "La interpretación social en España". En Kelly, D. (ed.). La traducción y la interpretación en

GUÍA DOCENTE

España hoy: Perspectivas profesionales. Granada: Comares. Pp: 207-223.
- Martin, A. (2003). "Investigación en interpretación social: Estado de la cuestión". En ortega, e. (dir.). Panorama actual de la investigación en traducción e interpretación. Granada: Atrio (2 vols.). Vol. I. Pp: 431-446.
- Ortega, J. M. (2010). Interpretar para la justicia. Granada: Comares.

2. Bibliografía complementaria

Se aportará a través de la plataforma virtual Moodle.

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
Criterios de evaluación comunes
Organización de salidas

CRONOGRAMA

Periodo	Actividades de comprensión lectora	Actividades de evaluación	Actividades de expresión oral	Análisis de documentos	Conferencia	Laboratorio	Mesa redonda	Salidas	Tutorías
1ª Quincena	1,0	0,0	1,0	2,0	1,0	3,0	0,0	0,0	0,0
2ª Quincena	0,0	1,0	1,0	2,0	0,0	3,0	0,0	0,0	1,0
3ª Quincena	1,0	0,0	1,0	2,0	0,0	3,0	0,0	1,0	0,0
4ª Quincena	0,0	0,0	1,0	2,0	0,0	3,0	1,0	0,0	1,0
5ª Quincena	1,0	0,0	0,0	2,0	1,0	3,0	0,0	1,0	0,0
6ª Quincena	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,0	0,0	0,0	1,0
7ª Quincena	1,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5,0	0,0	1,0	0,0
8ª Quincena	0,0	1,0	0,0	0,0	0,0	5,0	1,0	0,0	0,0
Total horas:	***4,0***	***2,0***	***4,0***	***10,0***	***2,0***	***30,0***	***2,0***	***3,0***	***3,0***

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

En caso de situación de alarma sanitaria se realizarán las correspondientes modificaciones metodológicas que serán recogidas en una adenda a esta guía docente.

EVALUACIÓN

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

10% ya incluido en los instrumentos de evaluación

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

Habrá una evaluación continua.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Aquellos alumnos que no puedan asistir a clase por motivos justificados, deberán poner en conocimiento del profesor dicha circunstancia durante la primera quincena del curso para que el profesor determine el sistema de evaluación.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

En caso de situación de alarma sanitaria se realizarán las correspondientes modificaciones metodológicas que

GUÍA DOCENTE

serán recogidas en una adenda a esta guía docente.

EVALUACIÓN

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

10% ya incluido en los instrumentos de evaluación

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

Habrá una evaluación continua.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Aquellos alumnos que no puedan asistir a clase por motivos justificados, deberán poner en conocimiento del profesor dicha circunstancia durante la primera quincena del curso para que el profesor determine el sistema de evaluación.